Cambyreta, octubre de 2022

SEÑORES OFERENTES

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 950/2022 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, A LA EMPRESA HABITARE S.R.L CON RUC 80090904-6 el Concurso de Ofertas Nº 09/2022 para la "Ampliación del Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús del Conjunto Habitacional Etapa II de Arroyo Porá" ID N° 416.946 por un monto total de **Gs. 205.841.187** (doscientos cinco millones ochocientos cuarenta y unos mil cientos ochenta y siete) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Laura Garcete Bóveda, Asistente de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyreta

Laura Garcete Bóveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta